

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DOMINGO 18 DE MARZO DE 1877.

Número 2.692.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Limas. Triángulos d.
Hachas. Escofina. Barreas.
Garlopas. Sierras. Berbiques
Capillos. Serruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Gubias.
Guillames. Compases. Roblones.
Tenazas. Terrajas. Escuadras.
Alicates. Triscadores. Destornilla.
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.
Martillos. Saca-bocados.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 45, 47, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 45, 47.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces (A IC CA CD (marca).
Grifos metal todos números.
Estañ superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes, Cobre en planchas, varios gruesos.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 45, 47.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Malatas. Cuchetas.
Sombreretas. Cuchillos.
Planchas-vapor. Tenedores.
Idem ordinarias. Cucharares.
Grifos superiores. Navajas.
Ala-manos. Corta-plumas.
Bolsas de viaje. Lancetas.
Secos de moño. Peñines.
Caramanola. Batidores.
Herreras. Guataperchas.
Guillén Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 45, 47, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallébas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 45, 47, Alicante.

NUESTRAS CÁRCELES.

Boceto tomado del natural.

«Hemos llegado á la puerta de la cárcel, pero dudo: amigo director, que debamos penetrar en ella todavia, porque nos será acaso conveniente examinar desde fuera lo que en la puerta y por la puerta pasa. Y no vaya V. á creer que son escasas ó de ninguna importancia las observaciones que se pueden hacer desde el punto en que nos encontramos. ¿Piensa V., por ventura, que por hallarnos lejos de los tiempos en que el ingenioso manco, que mas no hubiera hecho por el brillo de las letras españolas á tener sus dos manos como solo una tuvo útil, describía la vida y costumbres de la gente honrada que moraba en la cárcel de Sevilla, ya nada digno de mencion acontece en nuestras prisiones? Equivocado y mucho anda usted, mi amigo, si tal cosa imagina.

Estudie V. con atencion el animado cuadro que tenemos ante la vista, y se convencerá de que no vendria mal por estos sitios un Cervantes ó, por lo menos, un Cristóbal de Chaves ó un Agostin de Rojas, que tambien, como V. mejor que yo sabe, escribieron de aquella cárcel famosa, «donde toda incomodidad tenia su asiento y donde todo triste ruido hacia su habitacion,» segun nos dejó dicho el mas ilustre de nuestros prosadores y el mas grande de nuestros ingenios.

Observe V. y vea, director mio, en primer lugar, al centinela de esa puerta de cárcel frente de la cual nos encontramos. ¿Qué hace ahí, melancólico y ensimismado, ese pobre hijo de Marte, cuya obligacion consiste solamente en permanecer dos horas en un mismo sitio, sin hablar, sin hacer nada, sin meterse con nadie, sin cuidarse poco ó mucho de cuanto sucede á su alrededor, sin deseos y sin voluntad, sin conciencia de su mision y sin mision verdadera en último extremo? ¿Para qué han colocado en la puerta de la cárcel á esa mal pintada imagen de la guerra? ¿De qué le sirve el fusil sin carga que aprieta entre las manos, sumidas en las ásperas profundidades de unos guantes de lana verdes? ¿Es que el ejército sirve para guardar á los presos, como suele servir para matar langosta, despues de haber salvado noble y valientemente á la patria?

¡Ay, amigo mio! Era preciso colocar un signo de violencia y de fuerza á la entrada de la prision, ahí está el soldado, símbolo, pero no representacion de

la autoridad; ahí está el soldado continuamente, perpétuamente, como para asegurar á sus conciudadanos que las gentes peligrosas que guarda la cárcel, ladrones, asesinos, estafadores, plaga social, no se moverán del edificio mientras la justicia no lo mande; ahí está el soldado diciendo con voz muda á los vecinos honrados, á los hombres de bien: «Confiad en mí; dormid tranquilos; vedme aquí, con las armas que me dió la nacion, con este indomable valor que todo el mundo me reconoce y admira, velando mientras vosotros descansais, sufriendo la lluvia y el frio, y las inclinaciones de todo género mientras vosotros reposais de vuestros quehaceres, ú os entregais á vuestras alegrías, en el seno de la familia, ó en medio del torbellino de la crápula; no temais que vaya á turbar vuestro sosiego ó acibar vuestros placeres el malvado que aquí se encierra; disfrutad, divertios: para vosotros y por vosotros sufro y resisto yo la estrechez de la consigna, el rigor de las estancias, el sueño que me acomete, el cansancio que viene y hasta el mal humor del sargento que ha digerido mal, sin duda, el potaje que le sirvieron en la cantina ó la carta indecifrabable que recibió de su amada. Gozad, paisanos, gozad, sin miedo á los que están en la cárcel. ¿Para qué sirvo yo ahora sino para impedir que se descorran los cerrojos de la prision?»

Y en efecto, señor director: mire usted cuidadosamente á ese personaje para quien se abre con cautela aquella reja de madera, que en otro tiempo debió estar pintada de verde, y que se halla en el fondo del oscuro portal de la cárcel; observe V. cómo pasa, fumando un cigarro, uno de los peores, por delante del centinela soñoliento, que ni le mira ni de él es mirado; fíjese V. bien en las maneras y actitud de ese, al parecer, caballero que le señala: llega al dintel de la puerta con desembarazo y seguridad muy naturales en quien nada teme; dirige su vista á uno y otro lado de la calle, indeciso, pero no receloso, y por último, echa á andar con paso firme, y se va. ¿A que no adivina V. quién es ese hombre? ¿A que no ha reconocido usted en ese personaje bien portado y bien vestido, á un procesado por estafa y falsificación, falsificación y estafa gordas, bastante célebre en los anales de esta clase de delitos?—¿Que no puede ser, me dice V.! ¿Que no ha podido el tribunal admitirle fianza, y qué, por consiguiente no se ha debido dictar mandamiento de libertad en su favor!—Estamos conformes, amigo mio: Dios me libre de acusar al juez de la causa formada á ese estafador con motivo de la libertad de que disfruta. Pero, como quisiera Calderon que dijera Segismundo: ¡Vive Dios! que pudo ser.

Ese que debiera estar preso sale indudablemente todos los días á la calle, lo mismo que otros varios, con el permiso del casero, segun rezan los vulgares anuncios de traspaso de tiendas. El gobernador de esta provincia,—no diga

usted en cuál nos encontramos,—y el juez del partido,—guarde V. silencio acerca del nombre de este distrito judicial,—nada saben oficialmente; como no lo sabe la Direccion general de Establecimientos penales, á pesar de que yo no lo ignoro: el hecho es sin embargo, un hecho, y conocido oficialmente de no pocas personas constituidas en autoridad. —Otra Pregunta me hace V.: ¿por qué no se remedia el abuso?—Por lo mismo que no son remediados otros muchos: porque carecemos absolutamente de cárceles, de empleados de cárceles, de régimen para las cárceles; y sobre todo, y por encima de todo, porque en este ramo de la administracion pública, carecemos de dos cosas esenciales: de costumbres y de respeto de los inferiores para los superiores.

Question grave es, indudablemente, esta que apunto, y de que mas adelante, cuando vea V. conmigo lo que dentro de la prision sucede, trataremos despacio. Por ahora, y para que cuanto antes abandonemos este lugar me limito á decir á V. y á asegurarle, para que usted lo haga, si quiere, *urbi et orbi*, que directamente nadie tiene la culpa de eso que acabamos de ver, si no son los empleados mismos de la cárcel; y que si el estafador que de tal modo se burla de la justicia, ante la barbilampiña faz del centinela, disfruta de libertad en estos instantes, no es porque aun conserva en su poder el numerario ageno que le proporcionaron sus artes y su habilidad; y añadiré que si, á pesar de la soltura temporal de que goza, no se fuga, es acaso porque no le conviene escaparse. Al buen entendedor...

Dejemos este asunto, y fijémonos en aquella muger que está sentada en el suelo á espaldas de la garita que á ratos ocupa el representante de la fuerza pública: tiene, como V. ve, delante de sus rodillas una cesta grande, y detrás, medio oculta por las faldas del vestido, otra cesta pequeña y cubierta. Mire usted ahora al interior del portal de la cárcel: allí, junto á la reja de madera, que fué verde, hay un muchachuelo harapiento, descalzo, sáocio, que tiritaba acurrucado, y que sin embargo, parece alegre y satisfecho. ¿Lo creará usted, amigo director? La satisfaccion de ese granuja consiste solamente en la ocupacion á que se halla en estos momentos dedicado, satisfaccion puramente española, y ocupacion propia tan solo de nuestro país y de nuestros compatriotas: ese chico se ocupa en burlarse de la autoridad, en facilitar una infraccion de reglamento, en eludir la ley, en reirse de lo mandado y de quien lo mandó; por eso está contento, y no siente el frio que muere sus carnes, ni el hambre que roe sus entrañas. Observe V. que tiene fija la vista en el interior de la cárcel, como esperando algun suceso previsto; ya se levanta, ya se acerca, recatándose, á la reja; mire V. ahora cómo por el lado opuesto llega un hombre, coa gorra

galoneada, prueba inequívoca de que ejerce funciones oficiales dentro de la prision, y entrega al niño de los harapos un pan, á cambio de un objeto pequeño que él de la gorra sepulta en uno de los hondísimos bolsillos interiores de la chaqueta que viste; ya se separan, el empleado para internarse de nuevo en la cárcel y el chicuelo para echar á correr en busca de la mujer sentada detrás de la garita, á quien entrega el pan y de quien recibe otro objeto igual al que pasó por entre los maderos de la reja y fué á penderse en la prision. ¿Qué objetos son esos?—No se asuste V., señor director; son frascos pequeños de aguardiente que la mujer de las cestas vende por precio del pan que el ayuntamiento reparte entre los presos pobres.

De la cesta pequeña sale la abrasadora bebida, y á la cesta grande van los panes de aquellos infelices, que comerán sola la insustancial menestra á trueque de abrasar sus larínjes con el funesto licor. La muger á quien hemos contemplado en estos cinco minutos, gana con su industria doce ó catorce cuartos al día—moneda antigua,—y el pillette que á aquella ayuda un *perro grande*—moneda nueva;—pero una y otro granan el placer inmenso de haber engañado—¿quién sabe para cual será el engaño?—al alcaide.

No entiendo á V., señor director. ¿Ha creído V. que en esta cárcel tambien hay mugeres detenidas? Pero no es así: esta es prision de solo hombres. ¡Ah! Lo dice V. porque ahorasale una, de no muy buena catadura, de aspecto de tacho y aire desenvuelto? No lo estrañe V. amigo director: suele suceder que por condescendencia de los alcaides, entran algunas de estas mugeres á visitar á amigos suyos ó parientes que ocupan departamentos de preferencia y cuando por las noches se verifican las requisas ó registros, sin saber cómo, no se las encuentra y aparecen de igual manera á la siguiente mañana siendo motivo de escándalo y causa á veces de calumnia porque hay quien supone que en semejantes descuidos intervienen algunos guardianes poco fieles. No haga V. caso de tales malignidades. ¡Se miente tanto!

¡Ha sonado un tiro! ¡La gente corre en direccion á la cárcel! Oyense gritos y lamentaciones dentro de la misma. ¿Qué sucederá? Sepámoslo por aquel empleado que sin duda vá á dar parte de cuanto ocurre á las autoridades. ¿Oye V., señor director? El centinela de uno de los pátios interiores de la cárcel cumpliendo su consigna, ha ordenado tres veces que se retirase de una ventana del piso tercero á cierto preso que miraba al cielo por entre los fuertes barrotes de la reja, y no habiendo sido obedecido, el soldado tambien en cumplimiento de la consigna, ha hecho fuego sobre el preso, que tiene el cráneo deshecho del balazo.

Ya vé V., director amigo, que si los estafadores salen por la puerta de la cárcel sin miedo á nuestros valientes

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

77

bilísimo: Elisa Boldun ha personificado con arte y con sentimiento admirables la figura de la anciana y moribunda madre de Lorenzo, y este personaje ha encontrado intérprete digno de Antonio Vico.

Indudablemente, estos dos artistas han contribuido poderosamente al éxito extraordinario que ha obtenido el último drama del Sr. Echegaray.

PEREGRIN GARCÍA CADENA.

(El Imparcial.)

76

Ó LOCURA Ó SANTIDAD.

propias obras la crítica formulada de sus faltas de filosófica hilacion: de otro modo, la hija de Lorenzo podría muy bien contestar á su santo padre:—Pues con el criterio de ese *deber* que tú, varon justo, consideras el primogénito de los *deberes*, sálvame la vida que me has dado y arrima el hombro á la obra de mi felicidad y con ese otro *deber* advenedizo y detentador de los fueros del primer nacido, que á tí te parece, sin embargo, de naturaleza inviolable, componte como puedas allá en el foro de tu conciencia. Ó, para decirlo de otro modo, tú reconoces dos variedades del deber; una que *debia* regir, y otra que está vigente. al parecer sin razon. Eres, por consiguiente, un santo doble, toda vez que tienes una moral mas que el comun de los predestinados al Paraíso; pero como no sabes, ó no debes saber, por cuál de las dos morales te tocará ir al martirio, te decides porque sea yo la mártir, con destino á las eliseas enramadas donde me esperan las once mil vírgenes.

En resumen, y para no prolongar en demasía este artículo, el último drama del Sr. Echegaray empieza de una manera admirable y digna de su privilegiado talento, y acaba de una manera deplorable. Tiene un interés que cautiva poderosamente la atencion, y abunda en esos rasgos de génio que obran sobre el espíritu del auditorio con atractivo fascinador. Por una parte, revela un gran perfeccionamiento en el arte del Sr. Echegaray y en el uso de sus relevantes facultades poéticas; por otra, descubre todavía el culto que rinde el autor á la exageracion y á la escentricidad.

El desempeño de *O locura ó santidad* ha sido nota-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

73

torturada y violenta de una tesis moral ó de una manifestacion extrema y decisiva de la pasion ó del heroismo del deber.

Y en este concepto diremos, sin que la armonía del aplauso unisono, sin disonancias y sin compases de silencio de los entusiastas, ni la mal humorada y rotunda negacion de los descontentos pueda influir en nuestro ánimo, ya desde larga fecha inclinado á buscar en las obras del ingenio el oasis, cada vez más recóndito ó inexplorable, de la belleza, que en el último drama del señor Echegaray está concebido con un arte y una fibra, mas sólido el uno, menos intercadente la otra, y mucho menos plagados ambos que las anteriores composiciones de este escritor, de los recursos heróicos de esa poética que busca en la brillantez la compensacion de la falta de intensidad; que la exposicion de *O locura ó santidad* es digna de un escritor dramático llamado á ejercer sobre el auditorio la fascinacion de un ingenio poco ordinario; que el drama del Sr. Echegaray, mientras no tiende á preparar y justificar el desenlace falso, anti-humano y horriblemente pesimista á que el autor le encamina, es una obra teatral en que rebosa el número, despertando en alto grado el interés del espectador; y por último, que la última produccion del autor de *Cómo empieza y cómo acaba*, siempre considerada bajo el punto de vista de un uso mas feliz de la inventiva, de una sobriedad relativa y mas plausible en la expresion del sentimiento, de un arte mas cuidadoso en la manera de engendrar y avivar el interés es la mas dramática de sus concepciones, y que además de

soldados, en cambio no pueden impunemente asomar las narices por una ventana provista de fortísimos hierros. La ley está vengada.»

(Las Provincias.)

Alicante 18 de Marzo de 1877.

BUEN PENSAMIENTO.

Dispuestos siempre á apoyar toda empresa que tenga por objeto mejorar las condiciones morales ó materiales de nuestro país, tenemos una verdadera satisfacción en hacer público el pensamiento que nos ha comunicado nuestro distinguido amigo particular, el conocido jurista-consulto, D. Jorge García Montaner, el cual se propone establecer en esta capital, como se ha hecho ya en otras muchas, una exposición permanente de cuantos productos agrícolas, metalúrgicos ó industriales, se dan en nuestra provincia, tan rica en la mayor parte de ellos.

Comprendiendo el señor García Montaner las dificultades que se presentan á todo proyecto de esta naturaleza, no aspira, por ahora, á que dicha exposición se establezca en gran escala, por cuya razón solo ha pedido el apoyo moral de las autoridades y de las corporaciones populares y oficiales, para realizar su excelente pensamiento, comprometiéndose á ensayar su proyecto de exposición por su cuenta, y sin exigir de los pueblos ni de los agricultores é industriales mas que pequeñas muestras de sus productos, con el propósito de reunirlos en un local dispuesto al efecto y de hacer conocer su calidad y circunstancias, no solo en la capital sino en toda España, ocupándose de ellas en la prensa, á fin de que lleguen á noticia de todos las excelencias de nuestros productos naturales y de nuestras manufacturas ú objeto de arte.

Inútil nos parece encarecer las ventajas que puede reportar este proyecto, tanto mas cuanto que por ahora no ha de ocasionar ningun dispendio á los que contribuyan á su realización, toda vez que su iniciador se compromete á correr con los gastos que pueda ocasionar la Exposición, como lo consigna en la carta que ha empezado á dirigir á los agricultores é industriales, y que reproducimos á continuación puesto que ella esplica mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, todo el pensamiento de su autor.

Solo nos falta añadir, que los hombres que, como el Sr. García Montaner, se desvelan por los adelantos de su país y ponen cuanto está de su parte para mejorar las

condiciones de sus comarcas, son dignos del aprecio general y de la estimación de cuantos como ellos aspiran al progreso y al bienestar de la humanidad.

Hé aquí ahora la carta que hemos mencionado.

«Alicante 15 Marzo 1877.

«Sr. D..... y demás productores de etc.

Muy señores míos: A la manera que el hombre que no se respeta así mismo, no tiene derecho á exigir lo respeten los demás, el pueblo que por incuria se encierra voluntariamente dentro de los estrechos límites de su demarcación municipal, sin presentarse dignamente ante el mundo civilizado, no tiene tampoco porque quejarse del olvido en que se tienen las producciones de su suelo y de su industria y de sus artes.

Ahora bien que la mayor parte, mejor dicho, que los 142 pueblos de que se compone la hermosa y fértil provincia de Alicante, tiene cada cual sus especialidades sin rival en productos agrícolas, metalúrgicos é industriales, no hay por qué esforzarse en demostrarlo, puesto que todos lo sabemos.

Bajo de tales supuestos, falta solo el que Vd. y demás productores de la provincia comprendiendo sus verdaderos intereses, y haciéndose superiores á su injustificable y crónico abandono, se esfuerzen por salir del misero aislamiento en que vegetan oprimidos, decidiéndose á exhibir las especiales producciones de sus respectivas localidades, reuniéndolas al efecto en comun en la capital, desde donde pueda volar su merecida fama al resto de España y á las demás naciones.

Al efecto me permito rogar á usted se sirva remitirme, por vía de ensayo, una pequeña porción de las mas importantes producciones de esa localidad que, juntamente con las de los restantes pueblos de la provincia, vendrán á formar un tan curioso como interesante muestrario de sus fuerzas productoras, que en su día podrá servir de estímulo y base para una exposición provincial permanente.

Sin mas aspiraciones por mi parte que las de contribuir en cuanto de mi dependa, al enaltecimiento de esta privilegiada y virgen provincia, llámala por la feracidad de su suelo, por la laboriosidad é inteligencia de sus honrados moradores y por la ventajosa posición geográfica que ocupa en el mapa Europeo. á un próxi no y brillante porvenir, ofrezco á Vd. y demás productores de aquella, el dar á conocer al público cuantos objetos se dignen remitirme al intento, exponiéndolos para ello en local conveniente y ocupándome de su bondad é importancia por medio de la prensa, con arreglo á los datos y noticias que acompañen al remitírmelos.

A poco que Vd. y demás señores á quienes con igual objeto me dirijo, sometan mi pensamiento al tamiento de sus ilustradas inteligencias,

me persuadere apresuran á responder satisfactoriamente á mi, tan desinteresada como patriótica invitación, y en tal supuesto anticipa las gracias más expresivas este su atento S. S. Q. B. S. M., Jorge García Montaner.»

Anteayer tarde, á las tres y media, llegó á esta capital, de regreso de Santapola, á bordo de un cañonero, el Excmo. Sr. D. Ramon Topete, sub-secretario del Ministerio de Marina, el cual se dirigió inmediatamente al ferrocarril, saliendo para Madrid, en el tren de las cuatro.

Dice el *Diario Español*, que por el ministerio de Fomento se han dado órdenes á los gobernadores para que se paguen sus atrasos á los maestros de instruccion primaria.

¿Rezará esta orden con los maestros de primera enseñanza de Alicante y de Orihuela?

Mucho tememos que nó, pues sabido es con cuanta frecuencia se ha gestionado para conseguir tan justo objeto, sin que hayan dado resultado alguno, ni las gestiones mas activas, ni las órdenes más apremiantes.

Sin embargo, hora es ya de que aquella benemérita clase acabe de salir de la precaria situación que ha venido atravesando y que es bien triste.

Ayer llegó á esta Capital de regreso de Madrid, á donde se había trasladado para asistir á las reuniones de Accionistas del Banco de España, nuestro distinguido y querido amigo el Excmo. Sr. D. Ramon Sardina, Director de la Sucursal de dicho establecimiento en esta Capital.

Dice el *Diario Español* que hasta ahora no se ha ocupado al gobierno todavía, de si al abrirse de nuevo las Cortes, habrá ó no discurso de la corona.

En cambio los colegas ministeriales han emitido ya su opinión sobre el asunto, declarando inconvenientes é inoportunas todas las discusiones políticas, y manifestando su deseo de que las Cortes se ocupen solamente de la cuestion de Hacienda y de las demás con ella relacionadas.

Si el gobierno, en último resultado, se convenciese al fin de que las opiniones de la prensa de oposicion sobre la materia debían prevalecer, lucidos quedaban la mayor parte de los periódicos ministeriales, que habían resuelto una cuestion antes de que el señor Cánovas del Castillo les hubiese dado la competente autorizacion para ello.

En esta ocasion el *Tiempo* ha sido mas precavido que sus demás hermanos en ministerialismo, porque á la vez que censura indirectamente á los que han dado ocasion para que se atribuya al gabinete el propósito de prescindir del mensaje régio al inaugurarse los debates de la próxima legislatura, dice rotundamente que debe haber dicho mensaje, y que le habrá realmente, aunque la urgencia é importancia de la cuestion de Hacienda pudieran aconsejar lo contrario.

Por lo demás el *Tiempo*, creyendo al gobierno colocado sobre cimientos inquebrantables, aparenta ansiar el momento en que se debata con toda amplitud la conducta del poder durante el interregno parlamentario.

Entre esta actitud, que tiene los méritos de la resolución, de la franqueza y la de aquellos que sin duda por temor pretenden que se prescinda de dicho exámen, optamos por la primera, deseando por lo tanto que los augurios del *Tiempo* se realicen.

Día primaveral. Viéronse ir á la presidencia el capitán general de Búrgos, Sr. Moitó; el ministro de la Guerra: á poco el general Crespo, y luego el general Reina. Despues de algunos minutos, el capitán general de Madrid y el marqués de Mudela: los ministros de la Gobernación y Fomento; el primero permaneció allí poco tiempo, pero el segundo prolongó la visita. Al ministro de Gracia y Justicia tambien se llevó á ver al Sr. Cánovas algun asunto importante, lo mismo que al Sr. Mendo Figuerola...

El gobernador de Albacete tambien fué á saludar al presidente del Consejo.

En tanto los desocupados hacian correr de boca en boca la especie—ineexacta, por supuesto—de que en el seno del gabinete no habia perfecta unidad de miras, y añadian que era cosa hecha el inmediato regreso á la Península de un militar importante.

Nadie habló de los Sres. Salaverría y Barzanallana; ni siquiera de la cotización, ni menos del Banco.

Así pasó el día 14 del actual en el escénico palenque político.

Aunque sumario, es elocuente el resumen que hace *La Nueva Prensa* en su artículo de fondo de la situación de los periódicos de oposicion. Dice así:

«Se denuncia por decir que la Constitución es imperfecta, por asegurar que una autoridad no cumple con su deber por entusiasmarse unas veces, por no entusiasmarse otras, se denuncia por decir que un ministro humilla al Parlamento, se denuncia por asegurar que una mayoría no cumple con su deber, se denuncia por tratar de la organización del ejército, por deplorar las cargas que pesan sobre el contribuyente, por ocuparse de la isla de Cuba, por meterse en honduras en los empréstitos ultramarinos, por juzgar traslaciones de tropas y de jefes; se procesa por criticar al tribunal de imprenta; se condena por atacar al invierno, por publicar cartas de prisioneros de Estado, por hacer cargos á ministros responsables, por recordar que ha habido una república española, por ocuparse de política debiendo ocuparse solo de literatura, por no enviar ciertos números á la fiscalía ó al gobierno, por censurar los fallos de los tribunales... ¿quién podrá enumerar los atroces delitos cometidos por la prensa de oposicion que han sido objeto de denuncia, de proceso, de multa, de suspension y de supresion?»

Luz de afuera... titulaba *El Tiempo* un artículo defendiendo al ministerio del Sr. Cánovas. *Luz de dentro* podemos decir nosotros al tomar nota de todo aquello que forma su censura y su descrédito.

Ayer, dice *La Iberia*, del viernes, se reunieron todos los ministros en la Presidencia, excepto el señor Barzanallana á quien sin duda no se invitó para esta reunion ó no tuvo la fortuna de llegar casualmente cuando todos sus compañeros conferenciaban.

El *Diario Español* dice.

«El consejo de ministros celebrado esta tarde en el palacio de la Presidencia, ha durado escasamente una hora, y en el cual se ha ocupado el gobierno del despacho ordinario de cada uno de los referidos departamentos. Tambien se ha tratado algo la cuestion de senadores, pero sin tomar acuerdo alguno y de las noticias recibidas de las elecciones municipales que han dado hoy principio en las provincias Vascongadas.

—El subsecretario interino del ministerio de Marina ha asistido al consejo de ministros celebrado esta tarde.

El *Parlamento* escribe:

«Hoy se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas habiendo tenido por objeto tratar de la resolución de algunos asuntos pendientes que debían quedar ultimados antes de la salida del señor Cánovas para Andalucía. El ministro de Hacienda escusó su asistencia por motivos que ignoramos.»

El *Coronista* dice tambien que se ha celebrado consejo de ministros para resolver algunos asuntos pendientes antes de la marcha del Sr. Cánovas.

Tres periódicos, pues, dos de ellos ministeriales aseguran que ayer se celebró consejo con ausencia del ministro de Hacienda y hasta detallan los asuntos de que el gabinete se ha ocupado.

Despues de leer esto no podrá menos de sorprender á todos nuestros lectores el siguiente suelto publicado por la *Correspondencia*.

«Hoy se han reunido los ministros en la Presidencia aunque no con el propósito de celebrar consejo, excepto el señor Barzanallana que, como decimos en otro lugar, presidia la junta de la moneda.

Los demás ministros se han ocupado del despacho ordinario.

Este suelto está escrito para el señor Barzanallana única y exclusivamente.

Sabe Dios lo que habrán tenido que discutir los demás ministros cuando ha sido preciso hacer creer que el consejo no ha tenido otro carácter que el de una reunion quizá casual.

Y esto precisamente cuando el señor Barzanallana por hallarse presidiendo la junta de moneda, no podia llegar casualmente á esta conferencia.

El señor ministro de Hacienda podrá darse por satisfecho con la esplicacion de la *Correspondencia*, pero nosotros en su lugar comenzaríamos á hacer el testamento.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* del viernes no publica disposición alguna de interés general.

—La escuadra Real llegará al puerto de Málaga mañana lúnes por la mañana.

—El viernes por la noche salieron para Málaga los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento.

—Los directores generales de Obras públicas y Agricultura, acompañarán al ministro de Fomento en su viaje á Málaga.

—El Sr. Sagasta estuvo el jueves por la noche en casa del duque de la Torre, á quien visitaron tambien varios constitucionales. El marqués de Sardoal tambien estuvo á ver al general Serrano.

—En Bolsa cerró el viernes el consolidado á 11-21 1/2 al contado, y á 11-30 á fin de mes, bonos á 57-20, obligaciones nuevas á 20, id. viejas á 20-60, cupones á 77, exterior á 12-20, obliga-

todo esto flota sobre el drama del señor Echegaray un aura del genio, turbada, es verdad, con frecuencia por no sabemos qué númen malévol del sofisma y del relumbron que no puede menos de cautivar el espíritu antes que el juicio discierna lo verdadero de lo falso.

Y lo falso, lo violento, lo repulsivo, en la obra del señor Echegaray, es la final solución de su pensamiento dramático. Aquel triunfo salvaje de los intereses mundanos en lucha con las nociones inflexibles de la virtud, que no está fundado siquiera en una atonía ó en una perversion definidas y responsables ante las nociones del bien, si no que aparece como un golpe ciego de la fatalidad, que escoge por instrumento de sus iras la incapacidad y la ligereza de un alienista famoso que no acierta ni tiene calma para discernir los paroxismos naturales de la desesperacion en las grandes crisis por que atraviesa todos los días el mundo moral de los caracteres de la locura. Verdad es que desde que el Sr. Echegaray deja el drama humano, tan felizmente comenzado, para entrar en el fondo de la tesis abstracta que se propone llevar por delante, Lorenzo la personificación de la virtud, tiene, á ratos, gran semejanza con un monomaniaco.

El Sr. Echegaray ha debido probar su proposición por procedimientos humanos. El teatro no es el libro, ni la cátedra, ni la academia; en el teatro se imaginan y personifican, para reflejar las luchas de la vida y los combates morales, entidades psicológicas modificadas y combatidas por la naturaleza efectiva; en

aquel espejo de la vida las abstracciones revestidas de carne y hueso parecen monstruosas. Lorenzo, hombre tan virtuoso como quiera suponerle el señor Echegaray, amamantado y educado en el seno de una sociedad cristiana, procede, como una criatura arrastrada por la fuerza incontrastable de la fatalidad; no escucha ninguna voz fuera de sí mismo; no ve tierra fuera de su conciencia; no intenta ningun medio de conjurar el riesgo mortal que amenaza á su hija, buscando en la religion un consejo salvador, un rescuicio de esperanza: inmolará fatalmente á la inocente criatura á quien ha dado el sér, si no le ataja por azar en su camino el grosero error de una eminencia casquivana; la inmolará á su inflexible divinidad, sin consultar las entrañas de la víctima ni sus propias entrañas; en un Bruto del siglo XIX, insensible á las atracciones de una moral consoladora.

Sin embargo, si no hemos comprendido mal el sentido del drama del Sr. Echegaray, el autor no ha querido que Lorenzo sea una personificación del estoicismo pagano, sino lo que se llama un varon santo; y conste de paso, que no nos permitimos la libertad de la trasposicion. Pero es el caso que este varon santo, inflexible observador de los preceptos absolutos del bien, incurre en la distraccion de contestar á su hija, en ocasion en que ésta le disputa cariñosamente la razon de ser de un deber moral que la arrebatara su felicidad.—«Si, hija mia, no debía ser así; pero ¿qué quieres? Así es.» Por fortuna la hija de Lorenzo es hechura del Sr. Echegaray, y nuestro insigne poeta es demasiado discreto para anticipar en sus

ciones interiores del Banco á 89-20, idem exteriores á 89.

—El noñcio de Su Santidad monseñor Cattani, estará en Madrid en todo este mes. El embajador Sr. Cárdenas, pasará probablemente con su familia en esta corte los días de Semana Santa.

—Es general la creencia de que en la próxima legislatura no se discutirá mas que el Mensaje de la Corona, los presupuestos y tal vez la ley electoral para Diputados á Cortes.

—El tribunal de imprenta ha absuelto á nuestro colega *El Parlamento* de la denuncia cuya vista tuvo lugar anteayer ante el tribunal competente.

—Nos alegramos.

—El Sr. Barzanallana será nombrado senador vitalicio. No hay que esperar, por consecuencia, que el actual ministro de Hacienda provoque una crisis por lo menos hasta después que se organice el nuevo Senado. Así opinan algunos amigos íntimos del Sr. Cánovas del Castillo.

—El oro se cotizaba en la Habana el día 28 último á 122 1/4 premio.

—El general Quesada salió el miércoles de San Sebastian á recorrer algunos puntos de aquellas inmediaciones.

—Segun telegrama oficial, el general Martínez Campos se encontraba el miércoles en Santiago de Cuba.

—Acompaña al Sr. Cánovas en su viaje á Málaga, el subsecretario de la presidencia y el oficial Sr. Esperanza.

—El día 7 salió de Londres con dirección á España un buque con una fuerte remesa de papel destinado á la impresion de láminas para la conversión de cupones.

—El señor marqués de Alcañices salió de Madrid ayer para reunirse á Su Magestad el Rey.

—Hoy 18 saldrá para Cádiz una sección del cuerpo de alabarderos, y el día 20 marchará al mismo punto otra sección acompañando á S. A. R. la Princesa de Asturias.

—Se dice que el general Blanco no será destinado á ningún punto fuera de la Península, mientras D. Arsenio Martínez Campos permanezca fuera de ella.

—Asegurábase el jueves en varios círculos políticos que el día 5 del corriente se había embarcado en la Habana, con rumbo á la Península, una de las autoridades de la Isla de Cuba, añadiendo que el telegrama en que se participa aquella noticia contiene un error de nombre propio, que ofreció algunas dudas en los primeros momentos.

—El total de la recaudación obtenida por las aduanas de Cuba durante el mes de enero próximo pasado, ascienden á pesos 2.054.182 98, es decir, 213.244 14 mas que en igual mes del año anterior.

—Después de las seguridades que han venido dando los ministeriales de que al abrirse la próxima legislatura no habría discurso de la Corona, resulta ahora que el Gobierno ha decidido que haya mensaje, y por consecuencia, que S. M. el Rey, personalmente, inaugurará las tareas legislativas del segundo y próximo período.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

New-York 15.—El gobernador republicano de la Luisiana, Sr. Packard, rechaza ceder su puesto al demócrata señor Nicholas.

Méjico 14.—El ministro americano de esta capital ha reconocido á Diaz presidente de hecho.

Constantinopla 15.—En algunos puntos de Stambul han aparecido fijados

varios pasquines pidiendo la vuelta de Midhat-Baja, y protestando contra las condiciones de la paz concluida con Serbia.

Centro telegráfico español.—Viena 14.—Asegúrase que la opinión personal del canciller Bismark está conforme con las reclamaciones formuladas por Rusia.

Se le atribuye también la declaración de que aquellas podrán considerarse el *minimum* de las garantías formalmente exigibles.

Berlin 14.—Desde el día 10 se han distribuido muchas armas á los musulmanes.

Dícese que el general en jefe de las tropas turcas de la Herzegovina, Sulleyman—Pachá, atacará primero los campos de Kijue y de Jojie.

La cuestión montenegrina presenta nuevas complicaciones.

Paris 15.—La enfermedad del general Canrobert se ha agravado esta madrugada.

Paris 15.—es motivo de inquietud aquí cierta animosidad que parece observarse por parte de Alemania.

Londres 15.—Una insurrección ha estallado en la China, sin que se conozcan aún pormenores.

Constantinopla 15.—Las negociaciones entabladas para hacer la paz con Montenegro, en vez de haber dado ya un resultado satisfactorio, van por mal camino.

Paris 15 (noche).—El Czar ha ordenado al general Ignatieff que pase á Londres.

Mañana saldrá para dicha capital.

Londres 15.—El Gran Visir ha telegrafado á Lord Derby expresándole que Turquía necesita un plazo de tres años para llevar a cabo las reformas.

GACETILLAS.

Por decoro de la ciudad.—Señor Alcalde, al menos las calles que dan ingreso á nuestra capital, valdría la pena de que estuviesen transitables. ¿Qué mémos puede pedirse? Y sin embargo es el caso que precisamente esas calles se hallan en tal abandono que los que de buenos alicantinos se precian, se avergüenzan siempre que tienen que pasar por ellas en compañía de algun forastero.

Hace pocos días, digimos que el trayecto que conduce desde la Estacion del ferro-carril á la plaza de San Francisco, es un verdadero barranco tan desagradable para la vista como peligroso para el tránsito de carruajes.

Hoy debemos llamar la atención de la autoridad hacia la calle de Zaragoza cuyos vaches y sinuosidades, ponen en peligro no solo á los carruajes, sino también á los transeúntes que tienen la desgracia de tener que pasar por ella con frecuencia.

¿Seremos atendidos?... Allá veremos.

Concierto clásico.—A las diez y media de esta mañana se reunirán en el despacho de nuestro estimado amigo D. Antonio Segura Escolano, director del Colegio *La Educacion*, los principales profesores de música y aficionados de esta capital, con el objeto de acabar de organizar el brillante concierto que nuestro amigo prepara para el próximo Domingo de Ramos, en los salones de su establecimiento, segun costumbre de años anteriores. Tenemos las mejores noticias acerca de esta próxima fiesta musical, que á juzgar por los preparativos será una verdadera solemnidad, digna de las que en el mismo Establecimiento se han celebrado en otras ocasiones.

Parece que la entrada al acto el día

del concierto solo podrá efectuarse previa la presentación del billete de convite que deberá acompañar á cada invitación. Nos parece muy acertada y oportuna esta medida, pues así se evitará la aglomeración de personas ocurrida en otros años.

Incendio.—En el vecino pueblo de Novelda, se prendió fuego en la noche del jueves, á una casa sita en la calle del Empedrado y marcada con el número 5.

Avisada la guardia civil, por el sereno, que fué el primero que apercebido las llamas, acudió en union de las autoridades al sitio del siniestro. Dicha fuerza, auxiliada eficazmente por el vecindario, logró dominar el fuego á las tres horas de haber aparecido, salvando el mobiliario de la casa, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

Broma pesada.—Leemos en *La Nueva Prensa*.

En Cervera (Rioja), ocurrió el 9 del corriente un hecho de cierta gravedad, del que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Un rico propietario muy conocido en el país por sus opiniones avanzadas rehusó en el lecho de muerte los auxilios espirituales, á pesar de las súplicas de su familia y las instancias de sus mejores amigos.

Hubo un momento en que se creyó que el paciente había modificado su resolución; presentóse el cura de la parroquia junto al lecho del moribundo, pero, en vista de que éste persistía en su negativa, se retiró aquel precipitadamente, diciendo en alta voz á los circunstantes que, después de la muerte del réprobo, el diablo en persona se encargaria de conducirle á los infiernos.

Al cabo de dos días, la familia velaba el cadáver del ser querido que acababa de perder, cuando, abriéndose de pronto la puerta de la sala mortuoria, un ser indefinible, vestido de encarnado, apesando á azufre quemado y arrojando una inmensa cola, se presentó ante la concurrencia, que, llena de terror, abandonó precipitadamente la habitación.

Al oír la gritaría que produjo semejante escándalo, un criado que se hallaba en una pieza contigua, cogió un revolver y entró en el lugar de la escena que venimos refiriendo.

Como es consiguiente, quedó completamente aterrado ante la vista del diablo, pero considerando que valia mas matarle que ser muerto por él, le disparó tres tiros casi á boca de jarro.

A los pocos instantes, la familia del difunto se encontraba cara á cara con el sacristan de la parroquia, disfrazado de demonio, con tres balazos en el pecho y la espuma de la muerte en los labios.

La autoridad tomó cartas en el asunto, procediendo á la detencion de cuatro presbiteros.

Al día siguiente tuvo lugar el entierro del desdichado sacristan.

Publicacion.—Hemos recibido la 5.ª entrega de la novela *Don Juan de Serullonga* es un cuadro de costumbres catalanas de su época, cuadro que contiene minuciosos detalles sobre las causas que promovieron la sangrienta al par que heroica revolucion de 1640, empezada en Barcelona el día del Corpus de aquel año con la muerte del virrey conde de Santa Coloma. Esta obra adornada con láminas se suscribe en la librería de D. Salvador Manero, Plaza del Teatro núm. 7, en Barcelona y en las principales librerías de esta Capital al precio de un cuartillo de real la entrega.

Pregúntese á cualquier médico cuál es la cosa que por espacio de muchos

siglos ha hecho mas falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la náusea sin constipacion subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese á cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si estas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el mas poderoso que en ningún tiempo se ha dado en favor de un cártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutar como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por mas tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Exportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espended por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Aragonesa*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—83.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Cast Stuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Cura núm 63.476. Sr.—F. Comparet, presbitero, pedize y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Señor Bajilwin, de la detrioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76.448.—Verdun, 46 de Enros de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—Músico del 63.º Regimiento de Infanteria.

Cura núm. 62.986.—Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente rastablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, sacos ó mojalos en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Choclate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez,

Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Isidoro Gozalbez y Gozalbez, Vice-Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 10 al 21 del actual se esperarán en la oficina de esta Direccion los albaales para la tanda 3.ª del corriente año, comun, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedices) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 7 de Marzo de 1877.—Isidoro Gozalbez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Gabriel.

SANTO DE MAÑANA.—San José.

CULTOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual, con sermón que predicará el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo magistral. Por la tarde á las cuatro, será el septenario de Dolores predicado por D. Antonio Caparros, canónigo.

En Santa María, á las nueve, misa mayor, con sermón que pronunciará D. Joaquin García, cura ecónomo de la misma.

En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa de renovacion, y por la noche predicará, de dolores, D. Mariano Urios, teniente cura de la Colegial.

En las Agustinas, sigue el triduo en honor del patriarca San José, predicando por la tarde D. Vicente Morell, teniente cura de la Colegial.

En las Capuchinas continúa el septenario de Dolores.

Lunes.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual con sermón y por la tarde predicará de los Dolores de la Virgen D. Andrés Oliver, canónigo de la misma.

En la Virgen de Gracia predicará don Enrique Farach, sochantre de Santa María.

En las Agustinas, último día del Triduo, por la mañana á las ocho misa de Comunión; á las nueve misa mayor con sermón que dirá el referido D. Enrique Farach, y por la tarde predicará D. Liberto Carrillo, sacristan mayor de la Colegial.

En Santa María da principio el novenario de la Soledad á las cinco y media de la tarde, con Rosario, Meditacion, Sermon que pronunciará D. Antonio Llofriu, sacristan mayor de la misma, novena y *Stabat Mater*.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, 22 de abono.—La zarzuela en tres actos, *Los Diamantes de la Corona*.

Entrada general 4 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 17 9-10 noche.

La Princesa marchará á Sevilla el día 25.

Cánovas y Toreno llegaron á Málaga. Consolidado 11-32.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a-lorao: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Comde del Asalto, 25.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la *Magnesia doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vómitos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta *doble Magnesia* podrían hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido en tantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antihépticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breva.—Elixir y polvos dentíficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delaharre, hipecauana, *tónico anti-scurfuloso* de E. Manero proto-yodu ó de hierro y otros.—Agua destilada triple de flor de naranjo (*azahar*).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y anti-gastrálico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginos.—Limónada purgante de citralo de magnesia preparacion *grata y delicada* de efectos *seguros, inmediatos, inofensivos y suaves*.—Bálsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, morfina.—Tintura de árnica, preparacion en *grande escala*.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la *Medicina de los tres ojos*. Las *catilanas, tercianas y cuartanas* más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina. Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias inscripciones para su uso diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

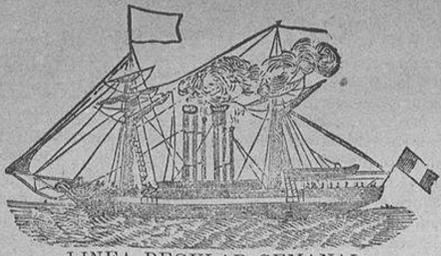
QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 25, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, firtadas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Coruña, una vez al mes. De Lisboa todos los sabados. De Vigo, dos veces al mes.

Table with columns for destinations (Alicante, Lisboa, Bahia, Montevideo, Arica, Valparaiso) and prices for different classes of service.

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magnificos buques de esta Compania reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compania en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO

Saldrá de Barcelona del 15 al 20 de Marzo el moderno y magnifico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza.

SANTIAGO

al mando de su capitán Don Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá carga a flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciales cámaras. Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 40, bajos, Barcelona.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS

ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temer a que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. F. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuecla, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el dia para devolver a los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestaran cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 23 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnifico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros articulos de las principales fábricas de Paris, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocase á la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ules, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como las herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus periodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuracion de los oidos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Cinturon confortante de Vénus.

cura y corrige las relajaciones de caderas y lesiones de la matriz, tornando en mugeres fecundas las que se ven privadas de tener hijos, asi como sustituye las facultades activas á los órganos que las hubiesen perdido.—Pedidos y correspondencia á D. M. C., Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.—Se remiten por correos al punto donde se pidan.

CASA MONTREUIL HERMANOS Y Cia

Fábrica en Clichy-la-Garenne-les-Paris. JARABE DE BABANO IODADO preparado en frio. Es el mejor antiescorbútico y depurativo. Precio 16 rs. FOSFATO de HIERRO SOLUBLE. Solucion graduada de pirofosfato de hierro y sosa. Precio 10 rs. ELIXIR de PEPSINA DE LEY, contra las dispepsias y las digestiones laboriosas. Precio 16 rs. JARABE SEDATIVO CON BROUERO de POTASIO, contra las afecciones nerviosas. En Paris 3 fr. 50 c. Depósito en Alicante José C. Bellido y D. Juan R. Hernandez.

Faroles de papel para iluminaciones á la venediana. Se ha recibido un completo surtido en casa de José, Maria Parreño.



DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMAS NI TOS NI SOFOCACION CON LOS POLVOS DEL DR. CLERI EN MARSEILLE. Madrid; por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, pasta 8 reales.—Polvos 16 y 38 reales.—En Alicante, D. J. Bellido.

LA GARANTIA GENERAL.

Sociedad de seguros reunidos á primas fijas, constituida conforme á la ley de 19 de octubre de 1869.

FONDO ESTATUARIO Y ADMINISTRATIVO: 400.000 Duros.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- PRESIDENTE. Excmo. señor marqués de Valderas, grande de España, capitalista, hacendado, ex-senador del reino y consejero del Banco de España. ID. HONORARIO. Excmo. señor conde de Valmaseda, teniente general y hacendado. VICEPRESIDENTE. Excmo. señor marqués de Viesca de la Sierra, capitalista y diputado á Cortes. VOCALES. Excmo. señor marqués de Oroquieta, director general de ingenieros. Excmo. señor D. Victoriano de Lopez-Pinto, general de ejército y hacendado. Sr. D. Luis de Trelles y Noguero, propietario, abogado y ex-diputado á Cortes. Sr. D. Manuel Garcia Maitin, propietario, ex-consejero de administracion y ex-diputado á Cortes. Sr. D. Enrique Berrocal, propietario, ingeniero y arquitecto. Sr. D. Juan Sala y Sibilla, propietario. Sr. D. Juan Antonio Candelas, doctor en la facultad de medicina. SECRETARIO. Subdirector general, D. Jose P. Perez. Comisionado inspector de esta provincia, D. JUAN AGUSTO BLANQUER, Lonja de Caballeros, número 6, Alicante.

Esta sociedad asegura, por cantidades escusivamente pequeñas, pagadas anualmente, Los accidentes personales, Los de incendios, Los de las rentas y lucros y Los del ganado.

Lo que mejor recomienda á esta Sociedad de seguros y su más lisonjero éxito es la puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones. Los agentes de esta Sociedad en esta provincia, debidamente autorizados por mí, reciben las adhesiones á dichos seguros, facilitando esta representacion cuantas esplicaciones se deseen acerca de estos.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ.

Calle Mayor, números 27 y 29, MADRID.—Calle Mayor, 22, ALICANTE. Precio, 10 reales frasco.

Eficacísimo en las irritaciones de garganta y de los bronquios, las anginas, pulmonías, pluresia, coqueluche, bronquitis ó catarros pulmonares, asma, tos nerviosa, etc., etc. Este Jarabe, de un paladar agradable, produce los mas seguros y satisfactorios resultados en las enfermedades arriba enumeradas y cualquier otra que tenga por base una lesion orgánica del aparato respiratorio, proporcionando un bienestar al paciente y destruyendo ó neutralizando los gérmenes peligrosos de la enfermedad, tal vez mas temible de cuantas afligen á la humanidad y la que mas victimas ocasiona.

El maravilloso Emplastro Inglés, de Beetham, renueva electivamente los callos y jinetes y callosidades, dilataciones de las coyunturas de los dedos pigilgatos de los pies y causa mayor jubilo á cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remanece los callos, jinetes, tumores, hinchazones duras y disminuye notablemente los jinetes que se forman en las uñas de los pies, segun lo comuestran medicos eminentes, en virtud de personas que se han curado de ellos á consecuencia de usar este Emplastro. Nota: Este Emplastro se vende en frascos de 10 y 20 unidades. Precio: 8 rs. En Madrid: Lomana, Alcala, 3; Garcia, Principe, 13; Moreno, Mayor, 98; Just, Peligros, 4; Surocos de Simon, Calabero de gracia, 3; Ocaña, Alcala, 33; Menchero, Plaza de Isabel II, núm. 1; Manrique, Huertas, 15 y 17; Doctor Miguel, Pescadores, 26, frente á la Plaza del Callao.—En Alicante: Hernandez, Mayor 2.—Santander: Jassi, Meñin, 27 y 29. Depósitos en Alicante, farmacias de los Sres. Bellido, Hernandez, Soler, Mas Font y Sebastia.



SE VENDE

una galera de lujo con sus correspondientes guarniciones á la catalana y tres mulas y un carro. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Fábrica de Gas de Cette, (Francia.) Se vende carbon de coke. Dirigirse al director de dicha fábrica.

Las Pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderos que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorraus y para toda complicacion del Hgado, Estómago y Riñones. De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

PETRÓLEO REFINADO DE 1.ª CLASE.

Caja de dos latas á 76 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 14.

SUCURSAL ÚNICA EN ALICANTE de la Compania fabril

SINGER, 4, ALMAS, 4.



FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS! PIDANSE CATÁLOGOS

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar nada por entrada! 10 por 100 de descuento al contado.

La prodigiosa actividad fabril de esta Compania y la facilidad extraordinaria de construccion y grandes ventas, le permiten construir las máquinas á un precio reducidísimo.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

PRECIOS Y CONDICIONES AL ALCANCE DE TODOS.

Máquinas de mano de pedal y brazo.

Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

Ojo con las imitaciones!

ÚNICA CASA EN ALICANTE. 4, ALMAS, 4.



AL PÚBLICO.

El acreditado y reputado dentista don Juan Perea, establecido en esta ciudad por espacio de 15 años, teniendo un abundante y variado surtido de géneros de su profesion, y esperando recibir nuevo surtido, desea hasta el 15 de Mayo próximo hacer una rebaja considerabilísima en los precios tanto en dentaduras completas como en piezas pequeñas, á fin que de este modo puedan surtirse todas las clases de la sociedad por pequeña que sea su posicion, con la misma rebaja hará las demás operaciones por difíciles que sean sin que el paciente sufra ningun dolor segun lo tiene acreditado en los muchísimos años de práctica durante el tiempo que en esta reside. Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compania, Princesa, 24. Admite carga y pasajeros.

LINEA PENINSULAR. Constantin. Saldrá el 20 corriente para el Havre admitiendo cargo para Paris. Burdeos, Orleans, Rouen, Strasburgo, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y otros varios puntos de Francia y Alemania. Consignatario D. P. Maignon.

SERVICIO QUINCENAL

entre Argel, Alicante, Cette y Marsella. El Vapor francés ANJOU. Saldrá de este puerto el martes 20 de Marzo para Argel, y el 24 para Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compania, puerta del Muelle.

LINEA FRANCO ARGELINA.

El vapor francés Cambrian. Llegará á este puerto el dia 24 de Marzo y saldrá el 29 del mismo mes admitiendo carga para Le Havre, Paris, Cherbourg, Caen, Honfleur, Anvers, Hamburgo y Rotterdam. El Consignatario, Juan Anglade.

El Elvira.

Saldrá de este puerto el dia 19 de Marzo para Valencia, Barcelona, y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.